G O B I E R N O DE LA C I U D A D DE B U E N O S A I R E S

Declaración comunal

Número: IF-2025-41388772-GCABA-COMUNA1

Buenos Aires, Viernes 26 de Septiembre de 2025

Referencia: s/ Declaración de interés cultural de la Comuna 1 al diario barrial “La Gaceta del Retiro".

VISTO: La Ley N° 1777, artículo 26, inciso o; y

CONSIDERANDO:

Que La Gaceta del Retiro es una publicación barrial fundada en noviembre de 1995, de distribución gratuita y circulación en los barrios de Retiro, Recoleta y San Nicolás de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires;

Que desde hace casi tres décadas constituye un medio de referencia en la difusión de la vida barrial y ciudadana, abordando actualidad, problemática urbana, patrimonio, arte, historia y cultura, siempre con especial atención a la identidad comunitaria y al fortalecimiento del vínculo entre vecinos e instituciones;

Que además de su edición gráfica y digital, ha impulsado proyectos de investigación y memoria colectiva, como la reciente publicación del libro “Retiro: Apuntes sobre la historia de Buenos Aires”, de la historiadora y directora periodística Josefina del Solar, que pone en valor el origen y la evolución de uno de los barrios más emblemáticos de la Ciudad;

Que su labor periodística y cultural ha sido reconocida por el Gobierno de la Ciudad de Buenos Aires, que la distinguió como Vecino Participativo, y por la Dirección General de Defensa Civil, que premió su aporte a la difusión de la prevención y el cuidado vial;

Que integra el Registro Oficial de Medios de la Ciudad, lo que ratifica su legitimidad y trayectoria en el ámbito de la comunicación local;

Que a lo largo de los años La Gaceta del Retiro ha generado un espacio de encuentro, diálogo e identidad, difundiendo también eventos culturales, actividades artísticas y de bien público, contribuyendo de manera activa al desarrollo de la vida barrial y al fortalecimiento de la memoria e identidad colectiva;

Que es función de la Junta Comunal prestar apoyo a las iniciativas que resulten concurrentes al logro de los objetivos fijados en materia de enriquecimiento cultural y comunitario;

Que por todo lo mencionado anteriormente,

LA JUNTA COMUNAL 1

DECLARA:

Artículo N°1.- Declárase de interés cultural de la Comuna N° 1 al diario barrial “La Gaceta del Retiro” atento que en este año cumple 30 años de trayectoria ininterrumpida, por ser un importante aporte a la difusión cultural de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires.

Digitally signed by Comunicaciones Oficiales
Date: 2025.09.26 15:51:55 -03:00

Lucas Portela
Presidente Junta Comunal
JUNTA COMUNAL 1
AREA JEFE DE GOBIERNO

Digitally signed by Comunicaciones Oficiales
Date: 2025.09.26 15:51:56 -03:00